UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
*Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.*
FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS

**NOTA COMPLEMENTARIA**

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 308237
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del 2016, los integrante del comité evaluador en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en vista a la retención del citado procedimiento en cuanto a la competencia del comité evaluador, presenta su informe complementario a fin de evacuar las observaciones y realizar las correcciones finales.

PUNTO 1:
Respecto a la experiencia, que sería la capacidad legal, la misma no aplica, hice mención en el pliego de base respecto a eso. sin embargo los oferentes si trajieron de igual forma documentos que avalan la experiencia en la venta de los bienes del presente llamado, como ser Ordenes de Compras de Llamados anteriores con diferentes empresas publicas.

PUNTO 2:

1 Considerando que el Informe de Evaluación ha incurrido en error al no mencionar los datos de los propietarios de cada empresa como corresponde, el Comité Evaluador se ha reunido para subsanar dicho error.

Datos de los Proveedores adjudicados:

AMANDA NOVEDADES- Amanda Agustina Ledesma de Aguilera con R.U.C 584029, que fue adjudicada en los ítems 1,4 5 por el valor de 7.675.000.
STAR-SHOP- Ramón Fonseca Guzmán con R.U.C 909.993 adjudicado en los ítems 2, 3, 6 7 por el valor de 9.480.000

Se solicita aclaración al respecto, en un informe complementario firmado nuevamente por los miembros del Comité de Evaluación.

Lic Oscar Ocampos.
Miembro Comité Evaluador

Ing. Alfredo Moreno.
Miembro Comité Evaluador

Prof. Alfredo Estigarribia
Miembro Comité Evaluador